

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

11 ABR. 2023

El memorialista tenga en cuenta que la escritura citada en el inciso segundo del auto de fecha 1 de marzo del 2023, es al poder general que se confirió a través de dicho instrumento público.

Por otra parte, en lo que se refiere al usufructo que pesa sobre el inmueble este fue a favor de una de las demandantes que solicita la división ad valorem.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm 110013103004201700728

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 35
Hoy, 11 de ABR. 2023
El Sr. *Don por la Yolanda García*
RUTH MARGARITA MIRANDA P.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm 110013103004201700728

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 35
Hoy, 11 de ABR. 2023
El Sr. *Don por la Yolanda García*
RUTH MARGARITA MIRANDA P.

GERMAN PEÑA BELTRAN